



Ciudad de Escondido
Comisión Independiente de
Redistribución de Distritos

23 de agosto de 2021 a las 5:00 p. m.

**Cámaras del Concilio: 201 North Broadway, Escondido, CA
92025 y videoconferencia <https://zoom.us/j/97060005119>**

AGENDA

Comentarios del público: El público puede abordar ante la Comisión cualquier tema que no esté en la agenda pero que esté dentro de la jurisdicción del cuerpo legislativo.

Para enviar comentarios por escrito, hágalo al siguiente enlace:
<https://www.escondido.org/agenda-position.aspx>.

- 1. Toma de asistencia**
- 2. Comunicaciones orales**
- 3. Aprobación de las actas del 12 de julio de 2021**
- 4. Actualización de datos del censo**
- 5. Selección de consultores de comunicación pública**
- 6. Capacitación en la Ley Brown**
- 7. Elementos de la agenda futura**
- 8. Receso**



Ciudad de Escondido

Comisión Independiente de Redistribución de Distritos

12 de julio de 2021

Actas

La audiencia de la Comisión Independiente de Redistribución de Distritos comenzó a las 5:00 p.m. por medio de del Presidente Case a través en las cámaras del Concilio.

Comisionados presentes: Presidente Case, Vicepresidente Jurgensen, Comisionado Clemens, Comisionado Doan, Comisionado Reyes, Comisionado Reynoso y Comisionado Saldana.

Comisionados ausentes: Ninguno

Personal presente: Zack Beck, Secretario de la Ciudad

1. Toma de asistencia

Todos presentes.

2. Comunicaciones orales

Ninguna.

3. Aprobación de las actas del 4 de mayo de 2021

Moción: Comisionado Clemens

Secundada por: Vicepresidente Jurgensen

Aprobada 6-0 (Comisionado Doan – Ausente)

4. Taller de redistribución de distritos

Karin MacDonald brindó una descripción general del proceso de redistribución de distritos.

5. Cronología

Moción: Propuesta por el Comisionado Reynoso para adoptar el programa de la Comisión de Redistribución de Distritos Independiente propuesto por el Secretario Municipal, Zack Beck.

Secundada por: Comisionado Clemens

Aprobada 7-0



6. Elementos de la agenda futura

Presidente Case: Capacitación en la Ley Brown

7. Receso

Se levanta la sesión a las 7:00 p. m.

PRESIDENTE

SECRETARIO DE LA CIUDAD